

130 -19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial - Cierre Fiscal**

**BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO
VALLE DEL CAUCA
2015**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Cali, junio de 2016**

CDVC-SOFP - 57



CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA

;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial – Cierre Fiscal**

**BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO
VALLE DEL CAUCA
2015**

Contralor Departamental del Valle del Cauca JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL

Director Operativo de Control Fiscal DIEGO MAURICIO LOPEZ VALENCIA

Subdirectora Operativa Financiera y Patrimonial AMANDA MADRID PANESSO

Representante Legal entidad auditada MARIA FERNANDA PENILLA QUINTERO

Auditor YANETH GARCES THORP

TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	4
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
3.1. CONTROL DE GESTION	7
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	7
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)	7
2.1.3 Planes de Mejoramiento	7
3.2. CONTROL FINANCIERO	8
3.2.1. Estados Contables.	8
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	8
3.2.2.1. Resultado Fiscal.	8
3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.	8
3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería	9
3.2.2.4 Evaluación Documental de Las Reservas de Apropriación Excepcionales y cuenta por pagar	10

1. HECHOS RELEVANTES

La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero del Valle del Cauca, en la vigencia fiscal de 2015, generó un resultado fiscal positivo de Cuatrocientos Treinta y Cinco Millones (\$435 Millones) mostrando que sus ingresos son superiores a sus gastos.

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctora
MARIA FERNANDA PENILLA QUINTERO
Directora
Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 No. 24^a-91
Cali- Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2016, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial a **La Biblioteca Departamental Jorge Garcés B del Valle del Cauca** a través de la evaluación de los principios de eficiencia y eficacia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables- efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2015.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (eficiencia, eficacia), como consecuencia de los siguientes hechos:

CONTROL FINANCIERO

La Biblioteca Departamental generó un Resultado Fiscal Positivo de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES (\$435 Millones) como resultado de recursos de las diferentes fuentes que generaron superávit.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría no se determinaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no debe de constituir plan de mejoramiento, toda vez que durante el proceso de auditoría no se generaron hallazgos.

JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL
Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2016, esta Contraloría adelanta Auditoría Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2015.

De acuerdo con la información reportada por la Entidad, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

3.1. CONTROL DE GESTION

3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva, por cuanto su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos ajustados a la realidad de la entidad.

3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)

Evaluado el cierre fiscal de 2015, de la Biblioteca Departamental se estableció en el desarrollo del ejercicio que se genera un superávit fiscal de MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES (\$1.477 Millones), registrados en las diferentes fuentes que componen el Estado del Tesoro.

2.1.3 Planes de Mejoramiento

En la validación del Cierre Fiscal Vigencia de 2014., La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero no constituyó Plan de Mejoramiento con la Contraloría Departamental del Valle.

Con relación al cierre fiscal de la vigencia 2015, la entidad *no debe presentar un plan de mejoramiento* para subsanar observaciones con acciones y metas para solucionar *ni rendir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL* en el proceso Plan de Mejoramiento, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final definitivo, en atención al artículo 4º y 5º de la Resolución Reglamentaria No. 01 de enero 22 de 2016, porque no se determinaron hallazgos durante el proceso de auditoría.

3.2. CONTROL FINANCIERO

3.2.1. Estados Contables.

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2015, se nota coherencia con los valores reportados en el Acta de Cierre Fiscal.

3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

3.2.2.1. Resultado Fiscal.

La Biblioteca ejecutó ingresos por SEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ Y OCHO MILLONES (\$6.918 Millones) y comprometió gastos por SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHETA Y DOS MILLONES (\$6.482 Millones) generando un Resultado Fiscal de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES (\$435 Millones) como resultado de recursos de las diferentes fuentes que generaron superávit. (Ver cuadro 1 y 3)

CUADRO 1

Sujeto de Control BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL Análisis Resultado fiscal Vigencia 2015										
Ítem	Ejecución Ingresos				Ejecución Gastos				Resultado 10=4-9	
	Recaudo en efectivo 1	Recursos del Balance 2	Ejecución en Papeles y Otros 3	Total Ingresos 4= 1+2+3	Pagos 5	Cuentas por pagar 6	Reservas Presupuestales 7	Pagos sin Flujo de Efectivo 8		Total Gastos 9=5+6+7+8
TOTALES	6.805.303.083	113.209.372	0	6.918.512.455	6.183.984.203	234.368.089	64.282.244	0	6.482.634.536	435.877.919

Fuente: Dirección Financiera

Resultado Fiscal que se presenta producto del reconocimiento por parte del Departamento del Valle del Cauca de superávits de vigencias anteriores de las estampillas Prounivalle y Procultura, los cuales fueron incorporados al Presupuesto de Ingresos y Gastos mediante Decretos No. 1580 y No. 1695 del 30 de octubre de 2015, valores que fueron girados por el Departamento en los últimos días del mes de Diciembre así como los excedentes de recaudo de esas estampillas correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre de esa vigencia.

3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2015 por concepto de recaudos en efectivo más recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES (\$734.Millones) que al compararse con los recursos que se presentan

en el Estado del Tesoro por MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES (\$1.776.Millones), menos los recursos de terceros por (\$147 Millones), se determinó en tesorería una diferencia de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES (\$894 Millones), sustentada básicamente en los recursos del Fondo Patrimonial autorizado por la Ordenanza No. 06 de Julio 28 de 1994 y recursos del Sistema General de Regalías que tienen ejecución bienal.

CUADRO 2

Sujeto de Control BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL Análisis Confrontación de saldos Presupuesto y Tesorería Vigencia 2015									
(Recaudo En Efectivo + Recursos del Balance y/o Disponibilidad)ppto 1	Depositos Judiciales a Favor e ingresos recibidos por anticipados 2	pagos efectivos por ppto 3	Depositos judiciales en contra y anticipos sin legalizar 4	TOTAL 5=(1+2-3-4)	Estado de Tesorería 6	Descuentos Para Terceros (Retefuente - Reteiva - Otros) 7	Recursos Resguardos Indigenas 8	SALDO TESORERIA 9=(6-7-8)	DIFERENCIA 10=(9-5)
6.918.512.455		6.183.984.203		734.528.252	1.776.606.997	147.988.260		1.628.618.737	894.090.485

Fuente: Dirección Financiera

3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería

Al evaluarse las Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas en el Estado del Tesoro se determinó superávit fiscal al cierre de la Vigencia Fiscal de 2015 en todas las fuentes así: Recursos Propios CUATRO MILLONES (\$4 Millones); Fondos especiales SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES(\$629 Millones) Regalías DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES (\$264 Millones); Otras Destinaciones Especificas CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES (\$431Millones); (Ver cuadro 3)

CUADRO 3

Sujeto de Control BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL Análisis Recursos a incorporar Vigencia 2015					
Fuente	Estado del Tesorería 1	Reservas Presupuestales 2	Cuentas Por Pagar 3	Descuentos Terceros ((Retefuente - Reteiva - Otros) 4	Saldo a Incorporar al Presupuesto Siguiete Vigencia 5=1-(2+3+4)
Recursos Propios	55.608.302	14.012.150	36.965.754		4.630.398
Fondos Especiales	629.976.110				629.976.110
TOTAL S.G.P					0
Regalías	264.114.375				264.114.375
Recursos Con Dest. Espec.					0
Otras Destina. Especificas	678.919.950	50.270.094	197.402.335		431.247.521
Recaudos a Favor de Terceros	147.988.260				147.988.260
Totales	1.776.606.997	64.282.244	234.368.089	0	1.477.956.664

Fuente: Dirección Financiera

3.2.2.4 Evaluación Documental de Las Reservas de Apropiación Excepcionales y cuenta por pagar

Cuentas por Pagar

La Biblioteca Departamental constituyó al cierre de la vigencia 2015 Cuentas por Pagar por \$234.368.089, el examen de la muestra seleccionada permitió establecer que cumplen con los requisitos para su conformación como cuentas por pagar atemperadas a la ley y a la fecha de verificación se encuentran debidamente canceladas.

Reservas de Apropiación Excepcionales

La entidad constituyó Reservas de Apropiación Excepcionales por \$64.282.244 de la muestra seleccionada y examinada en forma detallada se evidenció la parte documental que las soporta y cumplen con los requisitos para su conformación como reservas presupuestales atemperadas a la normatividad vigente.